



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

ACUERDO de 13 de septiembre de 2023, de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos), por el que se modifican las bases del proceso selectivo para cubrir, mediante el sistema de oposición por turno libre, 1 plaza vacante de Graduado/Licenciado en Actividad Física y Deporte.

Visto, que, por medio de Acuerdo de Gobierno Local, de fecha 13 de septiembre de 2023, órgano competente para resolver de acuerdo al acuerdo de delegación de competencias de la Sra. alcaldesa de fecha 20 de junio de 2023, se acuerda modificar las bases que han de regir la convocatoria y el proceso de selección para cubrir en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, 1 plaza vacante de graduado/licenciado en actividad física y deporte del Ayuntamiento de Miranda de Ebro.

Por lo dicho anteriormente se procede a modificar las bases, publicadas en el B.O.P Burgos n.º 166 de fecha 5 septiembre 2023 con corrección en el n.º 144 de fecha 2 de agosto de 2023 y B.O.C. y L. n.º 167 de fecha 31 de agosto de 2023.

Donde dicen en el anexo I Temario; Grupo II:

- Tema 11. Ley 10/1990 de 15 de octubre del deporte. Principios generales, consejo superior de deporte. El deporte de alto nivel.
- Tema 12. Ley 10/1990 de 15 de octubre del deporte. Las Asociaciones Deportivas.
- Tema 13. Ley 10/1990 de 15 de octubre del deporte. Prevención de la violencia en los espectáculos deportivos. Disciplina deportiva. Conciliación extrajudicial en el deporte.

Debe decir:

- Tema 11. Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte: Principios generales de la ordenación deportiva. La organización administrativa del deporte. Los actores de deporte.
- Tema 12. Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte: Las entidades deportivas. Las ligas profesionales. El comité olímpico y Paralímpico.
- Tema 13, Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte: El régimen sancionador. La solución de conflictos en el deporte.

Miranda de Ebro, 19 de septiembre de 2023.

La Alcaldesa-Presidenta,
Fdo.: AITANA HERNANDO RUIZ